

¿Civilizando la sociedad civil? La cooperación internacional en Chiapas durante los años noventa ¹

Afef Benessaieh*

En el campo de estudio de las relaciones internacionales la reflexión sobre actores de la sociedad civil es relativamente incipiente; principalmente se ha dirigido a analizar nuevos procesos, eventualmente apuntando al surgimiento de una “sociedad civil global” (Cox, 1999; Falk, 1993; Lipshutz, 1992), o a apreciar las incidencias políticas de las redes civiles transnacionales en el ámbito doméstico y de las normas internacionales (Keck y Sikkink, 1998; Guidry, Kennedy y Zald, 2001). Esta literatura predominantemente ha contribuido a repensar la globalización como una “nueva estructura de oportunidades” para la acción social (Edwards y Gaventa, 2001; Guidry, Kennedy y Zald, 2001), pero ha prestado poca atención a las nuevas restricciones que plantea.

Por otra parte, al deshacerse del enfoque Estado-centrista para estudiar los nuevos actores que participan en la redefinición de las relaciones internacionales contemporáneas persistentemente se ha omitido examinar las relaciones de poder que permean tales procesos sociales transnacionales. Sin embargo, las organizaciones transnacionales están localmente asentadas y tienden a valorar sus modelos de sociedad; las movilizaciones transnacionales promueven ideales que no son desterritorializados o universalmente vigentes. En fin, poco se ha dicho de las asimetrías de poder y de los procesos de confluencia y/o influencia que marcan las relaciones entre los distintos actores que participan en estas redes transnacionales. La literatura sobre cooperación internacional y desarrollo se interroga quizás más explícitamente sobre la “incómoda” proximidad entre organizaciones no-gubernamentales (ONG) y financiadoras, pero las conclusiones que destacan son tibias. Muchas de las investigaciones son estudios de casos de carácter evaluativo (ver por ejemplo Carothers y Ottaway, 2000; Rabotnikov, Riggirozzi y Tussie, 1997) y pocos son los estudios críticos que abordan estas cuestiones ciertamente más ambiguas sobre relaciones de

* University of Southern California. Investigadora-becaria del Programa Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales, Convenio UCVC - Fundación Rockefeller.
Correo electrónico: benessai@usc.edu

Benessaieh, Afef (2004) “¿Civilizando la sociedad civil? La cooperación internacional en Chiapas durante los años noventa”. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. Caracas: FACES, Universidad Central de Venezuela, pp. 33-51.

poder en el mundo “amable” de la cooperación (pero véase Edwards y Hulme, 1998; y más particularmente Robinson y White, 1997). En ese contexto, y más allá de la globalización como “nuevo horizonte de posibilidades” para los actores sociales, o de los éxitos y fracasos de la cooperación internacional en el Tercer Mundo, en estas páginas me interesa evidenciar algunas señales de estas estrictiones de la acción social en la era de la globalización.

Partiendo del caso de Chiapas, una región al sureste de México que hasta muy recientemente era parte de las prioridades de la solidaridad y cooperación internacional, me propongo examinar las relaciones transnacionales de actores sociales “locales” y “globales”². Más específicamente examinaré las relaciones entre las ONG y los donantes internacionales (fundaciones privadas, agencias de cooperación, organismos para-gubernamentales, instituciones multilaterales y diversas organizaciones religiosas y civiles) en programas orientados por la idea del “fortalecimiento” de la sociedad civil en regiones en desarrollo, una programática que ha prevalecido en la cooperación internacional por más de una década.

Como lo explicitaré más adelante, mi lectura de la interlocución entre estos actores apunta a un proceso de confluencia de las agendas respectivas, que sin ser accidental, no necesariamente es magistralmente manipulado. Por “agenda” entendido, en su sentido más común, una programática o un esquema de *ideas* y *proyectos* establecidos en función de *tiempos*; y por “cambios de agenda”, toda transformación que afecta a cualquier componente del esquema original. En el marco de mi estudio, tal proceso de confluencia de agendas es visible en las transformaciones de los términos-clave (ideas) en uso entre las ONG para nombrar y otorgar nuevo sentido a sus prácticas como agentes sociales, con la tendencia a re-inscribirse en el marco del lenguaje internacionalmente vigente entre los donantes. Es importante señalar, sin más misterio, que la existencia de ese proceso no indica el control absoluto de unos actores sobre otros, sino —y cuando se entiende el poder como dinámica “estricta-

-
1. Quiero agradecer a Xóchitl Leyva Solano, del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Sureste (CIESAS-Sureste) por su inestimable apoyo en la realización de esta investigación, entre otras cosas, al haberme invitado como huésped en su institución (2002-2004). También mi profunda gratitud a mi compañero Rodolfo Díaz Sarvide, a Gerardo González Figueroa, a Marcia Ochoa, al Colectivo de la Radio Libre 99.1 en San Cristóbal y a los participantes y organizadores del seminario y taller de trabajo del Programa sobre Globalización, Cultura y Transformaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Finalmente, este trabajo no hubiese sido posible sin el apoyo financiero del Centro de Estudios Internacionales (CIS) de la Fundación Haynes, ambos en la Universidad Southern California y del Programa de Becas para Investigadores Residentes —Convenio Universidad Central de Venezuela-Fundación Rockefeller. Como dicen, los errores y los desaciertos del texto son todos, y sólo míos.
 2. Aunque resulta útil por su claridad, esta tipología de los actores “globales” y “locales” es analíticamente incorrecta. Ambos actores de la cooperación internacional son por definición actores transnacionales; dado que la denominación “relaciones transnacionales” se aplican a las vinculaciones entre actores sociales basados en espacios nacionales distintos, cuando por lo menos uno de los cuales es no-gubernamental.

mente relacional” entre desiguales— las re-significaciones continuas y eventualmente mutuas que resultan de estas interlocuciones. Sin embargo, en el campo de los procesos de confluencia de agendas, al reconocer el carácter relacional de las múltiples dinámicas de poder en juego, no se tiene que descartar la “intencionalidad estratégica” de los actores participantes, y particularmente de los actores en posición de fuerza³. En el caso que nos ocupa aquí, no se pueden entonces pensar estas confluencias de ideas, proyectos y tiempos, sin visualizar también el hecho que se están dando en una configuración de posiciones de poder asimétrica, en la cual unos actores influyen más que otros en la valoración, validación y programación de las agendas priorizadas.

Sugiero considerar que la interlocución entre actores “locales” y “globales” de la cooperación, está caracterizada por una tendencia hacia la colonización de los términos localmente en uso por parte del lenguaje internacionalmente vigente. Me interrogo sobre los alcances de este proceso y si conlleva a la matización de los proyectos políticos localmente presentes, y la reducción de su campo de acción a problemáticas internacionalmente validadas siendo significantes. En suma, y si es válido hablar de un proceso de “civilización de la sociedad civil”, ese constituiría uno de los aspectos culturales (y desde mi punto de vista crítico) de la programática de reformas liberales económicas y políticas emprendidas en los países en desarrollo desde hace dos décadas, del cual el caso de Chiapas sólo constituye una ilustración.

En las próximas páginas precisaré cuál es ese lenguaje en uso entre los actores locales y globales de la cooperación, y cómo va transformándose en la última década. Los conceptos o palabras-clave presentes en los discursos de los actores constituyen “condensaciones de sentido” que revelan ciertas representaciones sociales (Mato, 1996: 76). Para perfilarlas, procedo en tres etapas. Primero, examino las relaciones transnacionales entre estos actores a partir de la mirada de los agentes locales basados en Chiapas. Segundo, pongo en relieve una gama de conceptos-clave y transversales cuya recurrencia indica la importancia que ocupan en la definición y re-significación del quehacer de estos actores locales. Me ocupo particularmente de los conceptos de “género”, “ecología” y “derechos” —todos seleccionados a partir de entrevistas en profundidad con treinta y seis integrantes de unas veinticinco ONG de diversos campos de acción. En tercer lugar, analizo cómo las transformaciones en marcha en el sector de las ONG en Chiapas apuntan en la dirección del “fortalecimiento de la sociedad civil”.

3. La conceptualización del poder como “estrictamente relacional” y permeado por “intencionalidades estratégicas” son conceptos particularmente importantes en la obra de Michel Foucault. Pierre Bourdieu al mismo tiempo, propone analizar las “relaciones de fuerza” con la delimitación de “campos” (*champs*) que constituyen una “red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones [de poder].” (Bourdieu y Wacquant, 1992: 97) [traducción propia, A.B.].

La cooperación internacional vista desde las organizaciones civiles en Chiapas

Chiapas irrumpió con una magnitud sin precedente en las noticias internacionales y el itinerario de la solidaridad transnacional a partir del levantamiento zapatista del 1° de enero de 1994. Si era menos visible antes esta fecha, esta región no era tampoco completamente desconocida. Tenía una cierta “popularidad” por ser unas de las zonas más marginadas de la economía política del país⁴. Además, tenía fama de potencial hervidero étnico, social y político; siendo desde finales de los años sesenta uno de los destinos privilegiados de una mezcla ecléctica de antropólogos nacionales e extranjeros, misioneros católicos y pastores evangélicos de todas procedencias, educadores populares, y buena cantidad de militantes de la izquierda mexicana (véase González Figueroa, 2002; Legoretta, 1998).

Para varios observadores y actores locales, dos eventos importantes anteriores a 1994 posicionaron la región en la mira nacional y, hasta cierto punto, internacional: el Congreso Indígena de 1974 y el refugio guatemalteco a partir de la mitad de los años ochenta. Este último propició particularmente la entrada de varios actores de la cooperación internacional como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y agencias de solidaridad y cooperación europeas. Estas se juntaron a las pocas agencias ya establecidas en la región con proyectos intermediados por la iglesia católica, como Catholic Relief Services (CRS), la Interamerican-Foundation (IAF) o OXFAM⁵. A partir de finales de los años ochenta, una gran variedad de actores de la cooperación entraron con mucha más fuerza, para ascender a proporciones sin precedentes, pero por un breve lapso, entre 1994 y 1995. Actualmente, el número de organizaciones de la cooperación internacional presentes en Chiapas llegó a superar las sesenta.

Al abordar el tema de sus relaciones internacionales, gran parte de los integrantes de las ONG entrevistados se resisten a la idea de que estas experiencias sean de gran importancia para su quehacer en las localidades de la región. Al considerar la cuestión del surgimiento de una sociedad civil global —alentada por la multiplicación y densificación de redes civiles transnacionales en su temática respectiva de acción, las ONG tienden a valorar mucho más lo que les aporta el proceso de consti-

-
4. El estado de Chiapas constituye una de las tres regiones más pobres de México, y ocupa el primer lugar en el “Índice de Marginación” del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)—este índice mide las deficiencias socio-económicas de una población dada (en contextos locales y municipales). De acuerdo con las cifras del censo nacional del año 2000, entre 1995 y 2000 el número de municipalidades registradas como “altamente” y “muy altamente” marginadas se incrementó de 31 % a 65 % y de 39 % a 44 % respectivamente. En el año 2000, más de 93 % de todos los municipios censados fueron registrados en las categorías alta y muy alta marginación. En comparación en 1995, la cifra bajó a menos de 63 % (Gobierno del Estado de Chiapas, 2002).
 5. Es preciso destacar el papel-clave de la Iglesia Católica en Chiapas en la intermediación entre financiadoras internacionales y grupos, comunidades y organizaciones sociales y civiles locales, así como su rol en la constitución de las primeras ONG de desarrollo comunitario, educación y derechos humanos a partir de finales de los años sesenta.

tución de una sociedad global. En efecto, a través de sus contactos “internacionales”, valoran principalmente el intercambio de experiencias con actores de distintas nacionalidades, el establecer nuevas sociabilidades estratégicas, el ampliar las audiencias presentes para la proyección de las problemáticas locales o el cabildeo en instancias internacionales, y el tener mayor acceso a recursos como información, contactos, y fondos para sus actividades.

El tema de la *relación* entre las ONG y los actores globales constituye un tópico a la vez clave y delicado. Algunas de las razones que explican la dificultad de conversarlo con toda comodidad incluyen: la gran o exclusiva dependencia de la ONG de los recursos internacionales, que en muchos casos no solamente posibilitan su trabajo sino que incluso han inducido su constitución como ONG; su estatus de organización intermediaria que fundamenta su quehacer en las “necesidades locales” y el riesgo que conlleva el explicitar sus vínculos con audiencias y donantes externos para su credibilidad local; y la dimensión sumamente personal y política de sus relaciones con las agencias de financiamiento internacional.

Las interlocuciones con agencias de cooperación internacional son generalmente valoradas como relaciones interpersonales con individuos representan *hasta cierto punto* sus instituciones, en las cuales predominan las afinidades, las experiencias compartidas y/o un compromiso social y político común. Sin embargo, el carácter “privilegiado” de estas relaciones propicia ciertos conflictos o rivalidades entre ONG: no necesariamente se comparten los directorios de contactos y se dan pugnas por el “reparto del pastel del financiamiento”. Muchos integrantes de ONG señalan también que sus contactos internacionales constituyen relaciones personales que no necesariamente han sido iniciadas en el marco de un financiamiento, sino de un encuentro mucho más informal entre individuos militando por causas e ideales afines, los representantes de las agencias financiadoras no son considerados exclusivamente como “gente de afuera” del sector de las ONG.

Respeto a la dimensión política de sus relaciones internacionales, las ONG perciben claramente que las escalas de condicionantes varían según el tipo de donante y, en consecuencia, tienden a establecer sus preferencias en cuanto a las puertas que se tocarán, las que no, y las que sólo si no tienen otras opciones. También toman en consideración el lugar de origen de las agencias y aunque las estadounidenses no faltan en sus directorios de contactos, tienden a decir que prefieren vincularse con organizaciones europeas, principalmente porque las perciben como menos susceptibles de servir a los intereses de sus gobiernos respectivos. Y para terminar, al explicar la “crisis de financiamiento” actual ningún integrante de ONG manifiesta el más mínimo asombro en señalar que las razones de esta crisis, no son el mejoramiento social o económico de las poblaciones priorizadas, sino las expectativas sobre la alternancia política en el 2000, la relativa estabilidad social en el país, su nueva imagen democrática hacia el exterior, o los cambios de enfoque regional de las agencias después de los atentados del 11 de septiembre. Lo menos que se puede deducir, es que antes del año 2000 la cooperación internacional no buscaba únicamente implementar una agenda de desarrollo social y económico. Ilustra bien el punto la siguiente reflexión de un ex funcionario de una fundación estadounidense con larga experiencia en Chiapas:

Claro, México es un caso especial, porque bajo el criterio de necesidad económica no figura [...]. Pero figuraba principalmente por la cuestión política, de una sociedad autoritaria, con los temas de los derechos humanos, principalmente la falta de democracia real, y el desarrollo, por supuesto. Sabemos que hay muchísima pobreza en México, pero tal vez en ese orden. Entonces ya puedes ver que la salida [de las agencias de cooperación] responde a una lógica, según una agenda de cambio social, [pero] no por haber logrado la estabilidad únicamente, no necesariamente [...]. Después de la alternancia en el 2000] el autoritarismo del PRI ya no prevaleció. Claro, yo no estoy argumentando que ha habido un cambio social significativo, veo que muchas cosas han cambiado y otras no, pero, fue suficiente el cambio objetivo como para tranquilamente permitir la salida [entrevista realizada el 24/01/03].

Hoy en día, la cooperación en Chiapas y en el resto de México ha cambiado de rumbos: mientras los grupos de la solidaridad y las agencias menos institucionalizadas de la cooperación, en gran parte europeos, anuncian su retiro o expresan su nueva dificultad en aportar recursos, los jugadores de más peso de la cooperación internacional estadounidense, como las fundaciones privadas, las agencias de cooperación paragubernamentales y las multilaterales, marcan su presencia o su retorno, y con reglas de interlocución mucho más exigentes. Actualmente se financia: género, agroecología, derechos, ciudadanía, gobiernos locales, mercados alternos, autogestión y proyectos productivos, con las condicionantes que la ONG haya realizado su “fortalecimiento institucional” y esté dispuesta a considerar el “cofinanciamiento” con el Estado.

En las próximas páginas revisaré desde la mirada de las ONG los cambios que han afectado los temas de género, ecología y derechos.

a) Género

En 1979, una antropóloga y activista mexicana publicó un artículo titulado “Consideraciones sobre la opresión femenina como una categoría para el análisis socio-económico”⁶. El artículo publicado en *Annales de Antropología* (Olivera, 1979) plantea la necesidad de la transformación del sistema capitalista para la liberación femenina, y recurrentemente utiliza expresiones como “subordinación”, “explotación” o “lucha”. Una década después, la activista establece el Centro de Investigación-acción de la Mujer Latinoamericana (CIAM), con un apoyo del ACNUR y una donación de la agencia OXFAM. En la década de los noventa, CIAM junto con el Grupo de Mujeres de San Cristóbal, constituyen dos de las ONG más reconocidas por la cooperación internacional por su trabajo con mujeres. El tríptico de 1992 del CIAM hace referencia a un concepto aún novedoso en la cooperación internacional de esa época, el de “género”, y plantea que: “Nos hemos especializado [...] en dar apoyo e impulso

6. Lapsus de la autora: “En 1979, todavía no hablábamos de género, [ese artículo] se llama ‘la opresión de género, una categoría para el análisis social’”. Cuando el artículo fue escrito, únicamente usaba las categorías de “femenino” o “mujeres” y en ningún caso el concepto de género (entrevista a Mercedes Olivera fundadora del CIAM, 17 /10/02).

a las organizaciones de mujeres en todos los ámbitos de su participación, desde una *perspectiva de género*”, que radica en una “posición ideológica” y “práctica política”. El panfleto precisa también que CIAM busca “*combatir la discriminación de género, clase y etnia*” con la promoción de los derechos humanos de las mujeres (CIAM, 1992).

Después de la salida de la fundadora del CIAM en 1999, se diseña un nuevo tríptico definiendo la ONG como “un colectivo multidisciplinario de mujeres y hombres organizados” cuya misión es “*contribuir a transformar las relaciones desiguales de género, clase y etnia*”. Han sido borrados del folleto los términos “ideología” y “práctica política”, y el concepto de “discriminación” se reemplazó por los términos más propositivos de igualdad-desigualdad y equidad (CIAM, 2000-2001). Sobre si el CIAM ha cambiado sus objetivos, la actual coordinadora comenta:

[Antes] *la misión del CIAM era la misma que ahora [...]. Nada más que ahora la acortamos mucho más [...]. Antes era así como salvar al mundo [...]. Entonces, dentro de esa gran misión cabía todo lo que se pudiera hacer para todo el mundo prácticamente, aunque de alguna u otra forma el trabajo también tenía que ver con cuestiones políticas [...]* (entrevista a la coordinadora del CIAM, 28/10/03).

En el transcurso de la conversación, aprendo también que el “nuevo” CIAM integra la ecología y los proyectos productivos en su trabajo con grupos mixtos campesinos. En desacuerdo con las tendencias actuales del CIAM, la ex coordinadora señala:

Me siguen sin interesar los proyectos productivos, pienso que allí no es [...]. Yo pienso que las mujeres que desarrollan su conciencia social y de género pueden buscar sus propias soluciones económicas, políticas y sociales, entonces yo me dedico a la dinámica de la conciencia, de la organización, de unir y sacar fuerza [...]. El CIAM actual trabaja más con proyectos productivos, ha cambiado su enfoque de género, pienso que no lo tienen claro [...]. Pienso también que es mucho por la cuestión del financiamiento. Se buscan financiamientos y entonces se aceptan financiamientos independientemente de si se está de acuerdo con la posición política de quién financia (entrevista a la ex coordinadora del CIAM, 17/10/02).

Sin embargo, el proceso de despolitización al cual alude el extracto precedente no necesariamente ocurre involuntariamente, o sin tensiones, entre los actores que llegan a percibir desfases entre su proyecto y las prioridades de los donantes. Resulta interesante detenerse a la crítica de una de las líderes del Grupo de Mujeres, que señala el hecho de que al trabajar en temáticas como violencia doméstica y salud reproductiva, unas de las líneas más financiadas en los años noventa en el sector de las mujeres, la ONG arriesgó su compromiso político:

[...]. *Parece ser que [muchos de estos proyectos] apuntan a que las mujeres no sufran violencia, para que puedan seguir reproduciendo fuerza de trabajo sin problema, en un sistema económico neoliberal que no le conviene tener mujeres golpeadas o que estén faltando al trabajo, [o] que no despachen bien el marido al trabajo, [...] porque con mujeres golpeadas se afecta la producción [...]. Nosotras, de pronto nos dimos cuenta que estábamos atendiendo a mujeres para eso* (entrevista a líder del Grupo de Mujeres de San Cristóbal, 17/10/02).

En paralelo a las tensiones entre los proyectos presentes, el trato con las agencias de la cooperación también introduce nuevos conceptos y cambios en los órdenes de prioridades de las ONG. Con cierta gracia, la ex coordinadora del CIAM recuerda que al priorizar las mujeres, desde finales de los años ochenta, las agencias donantes indujeron a muchas organizaciones sociales y civiles a “ponerle género” a su modo de presentar los proyectos, pero sin que tal cambio de lenguaje tenga necesariamente repercusiones más significativas en su forma de ver el mundo. Un comentario del director del Instituto de Desarrollo Sustentable en Mesoamérica (IDESMAC), que no habla precisamente de la mujer como actor de cambio social y político sino como figura materna guardiana de la tradición y su continuación, ilustra esta tendencia:

[...]. *Es que el conocimiento de la biodiversidad y de los recursos naturales se esta masculinizando, y hasta donde entiendo, poco pero no mucho, la mujer es la que en mucho transfiere los conocimientos tradicionales y culturales en la familia. Entonces tenemos que revalorar el proceso de comunicación como se está dando, o asumir que eso se va perder y se va a acabar, porque las mujeres cada vez salen más de su casa, y el mercado cada vez está entrando más fuerte en las comunidades rurales [...]. Entonces este es un proceso muy importante, de cómo las mujeres pueden ser un facilitador también en la educación ambiental y la conservación de los recursos* (entrevista al director de IDESMAC, 01/11/02).

Aunque sea difícil ubicar con exactitud quién del sector del movimiento feminista, de las ONG, del entorno académico y de las agencias internacionales propuso primero el uso de la idea de “género” y su campo semántico, queda claro que no se inventó en Chiapas. Es muy probable que su adopción entre los actores locales de todos los campos de acción fue facilitada porque varios actores-clave de la cooperación internacional la priorizaron en su agenda a partir de principios de los años noventa. Hace menos de una década, el mismo concepto de “género” era menos usado que las expresiones de “proyectos de mujeres”, “mujeres y desarrollo”, “mujeres en desarrollo o la “cuestión de la mujer” (ver Koczberski, 1998). En gran parte, el abandono de los términos precedentes en los discursos del desarrollo de finales de los años setenta a principios de los años noventa y su sustitución por el de “género” coincide con cambios teóricos y metodológicos en cuanto a la intervención con mujeres. Al hablar de “género” el énfasis sobre las mujeres como sujetos del desarrollo se transformó hacia una concepción relacional más amplia induciendo nuevas programáticas de trabajo dirigidas a grupos mixtos, con el nuevo tema de la masculinidad y el uso de un grupo de conceptos como los de “equidad” o el par “igualdad-desigualdad” —que reemplazaron los conceptos más contenciosos de “subordinación” o de “discriminación”⁷. Sin embargo, uno de los efectos perversos de estos desplazamientos de lenguaje es su relativa despolitización que es de suyo política: los conceptos de “género”, “equidad” y “desigualdad” no nombran ni visibilizan políticamente a un sujeto en particular, y son mucho más imprecisos que los conceptos de “opresión femenina”

7. En la teoría feminista, el termino “género” designa principalmente a la “organización social de la relación entre sexos [opuestos]” (Scout, 1986: 1053). [traducción propia A.B.].

y “discriminación de la mujer”, previamente en uso. No obstante, tal proceso de despolitización también tiene una intencionalidad desde el punto de vista de la acción y teoría feminista. A riesgo de aflojar su contenido político, cabe decir que el uso de la categoría de género facilitó notablemente la mayor inserción de las perspectivas feministas, aun en sus versiones más moduladas, en las agendas académicas (Scott, 1986) y del mundo de la cooperación internacional (Hafner-Burton y Pollack, 2002).

b) Ecología

La Unión de Ejidos y Comunidades Majomut se estableció en 1983 por iniciativa de un grupo de campesinos de los Altos de Chiapas buscando vincularse directamente a mercados nacionales e internacionales. En 1989, el desplome en los precios internacionales del café empujó a los socios de Majomut a buscar alternativas de producción y mercados. Por conocer las experiencias de las organizaciones sociales de Chiapas y Oaxaca respectivamente, en 1991 los socios de Majomut decidieron reorientar su producción hacia el café orgánico para la exportación hacia los “mercados justos”, con lo cual lograron el apoyo de la Fundación Rockefeller, por ser un proyecto de “innovación tecnológica en áreas campesinas” (1993-1998) ⁸.

Actualmente, la Unión Majomut es considerada como una de las organizaciones clave del sector ecologista nacional e internacional ⁹. Sin embargo, ni en el tríptico de la organización —de fecha 1993-1994— ni en la entrevista con uno de sus líderes se ha hecho referencia más de lo común a los términos de “medio ambiente” o “ecología” (entrevista realizada el 31/10/02 y folleto informativo 1993-1994). El enfoque ambientalista de Majomut surge con más claridad de la lectura del Manual Campesino para la Producción de Café Orgánico, financiado por OXFAM-Holanda y dirigido a audiencias locales como a las diversas contrapartes de la agencia, el cual se inicia con lo siguiente:

Antes, tratábamos con más respeto a la tierra [...]. En cambio ahora, hemos venido acabando con nuestros recursos, como el suelo y el agua, y estamos empeorando el ‘desequilibrio natural’[...]. De un modo u otro, todos los habitantes de la Tierra lo sentimos, lo percibimos (Majomut y Coopcafé, 1996/2002: 1).

Al hablar al “nosotros habitantes de la Tierra”, en el extracto se hace uso de un discurso ambientalista común, en el contexto de un enunciado empezando con la valoración de la relación “tradicional” a la tierra de un sujeto colectivo, presuntamen-

8. Las experiencias de referencia fueron las de la Unión de la Selva, Indígenas de la Sierra Madre de Motozintla (ISMAM) y la Unión de Comunidades Indígenas de la región del Istmo (en Oaxaca) (UCIRI).

9. La Fair Trade Labeling Organisation reconoce treinta y cinco organizaciones de producción orgánica en México, que es el primer productor en el mundo, con 20% del “mercado justo” internacional (Pérez-Grovas, Cervantes y Burstein, 2001: 8). Se estima que quince de estas organizaciones son de Chiapas.

te campesino indígena¹⁰. En efecto, la práctica orgánica tiende actualmente a reinterpretarse como producción local y propuesta cultural que visibiliza particularmente el indígena, como lo reflexiona el dirigente de la Unión Majomut:

Yo creo que una parte importante de lo orgánico, por lo cual allá en la región tomó tanta fuerza, [...] fue que lo orgánico recupera mucho de la tradición productiva de las comunidades, del manejo de la biodiversidad, del respeto a la tierra, y que va muy ligado con todo ese proceso de recuperación de su identidad [...] (entrevista realizada a dirigente de la Unión Majomut, 31/10/02).

Sin embargo, esta creciente visibilización del sujeto indígena también está presente en los discursos actuales del desarrollo entre las agencias de la cooperación, en paralelo con la difusión del tema ecológico en el cual se inserta la propuesta orgánica.

Aunque se pueda argumentar que las técnicas agrícolas tradicionales mayas tenían mucho que ver con lo orgánico, en Chiapas el giro hacia la producción orgánica dirigida a mercados internacionales no se explica únicamente por la inventiva del campesinado local o el fortuito retorno de las tradiciones, sino por el afortunado encuentro entre las necesidades locales y varios procesos transnacionales. Entre ellos, destacan particularmente: las iniciativas del movimiento ambientalista transnacional en promover en los países desarrollados una cultura de consumo socialmente y ecológicamente consciente, el surgimiento de compradores especializados y empresas solidarias en los mercados justos a finales de los años ochenta, factores más triviales como los cambios en las preferencias de los consumidores del Primer Mundo o nuevas modas dietéticas “naturistas”, y, por supuesto, la “crisis del campo” en los países en desarrollo frente a la creciente liberalización de la agricultura, y la búsqueda de alternativas económicas para ese sector.

En el caso de Chiapas, se conocían algunas experiencias de producción orgánica desde los años sesenta, particularmente en fincas de propiedad alemana de la zona del Soconusco. Sin embargo, es a partir de finales de los años ochenta que se puede hablar del surgimiento de un sector cooperativo de producción orgánica. En gran parte fue facilitado por el acompañamiento de organizaciones, y agentes intermediarios que participaron en vincular las organizaciones campesinas con las organizaciones del “mercado justo” predominantemente europeas en los inicios —como la Iglesia Católica, agrónomos guatemaltecos refugiados en Chiapas a partir de 1984, o los mismos asesores de las organizaciones de mercado justo, como la empresa solidaria suiza Max Havelaar establecida en 1988 que ayudaron a las primeras conversiones orgánicas en Oaxaca, y el apoyo de funcionarios de agencias de la cooperación, incluyendo a la Inter-American Foundation (sobre el surgimiento del sector orgánico en Chiapas véase Nigh, 1997; García y Villafuerte, 2001: 76-95).

10. Digo “presuntamente” porque el sujeto del enunciado no está nombrado, probablemente en vista de que la mayor difusión del manual entre las contrapartes de OXFAM no son exclusivamente poblaciones indígenas.

Aunque sea difícil separar los cambios de agenda de las ONG de sus procesos de vinculación con las comunidades en las cuales realizan su trabajo, queda claro que existe un paralelo entre la paulatina transversalización de la agroecología entre las ONG de desarrollo comunitario y económico, y el hecho de que los donantes internacionales hayan sucesivamente adoptado los temas del medio ambiente y de la agroecología en sus programas. A partir de la cumbre de Río de 1991, la propuesta orgánica se ha insertado cómodamente en el nuevo paradigma de “desarrollo sustentable”, reconciliando en su seno a los conservacionistas con los desarrollistas y renombrando la práctica orgánica como “agroecológica” (para un análisis del surgimiento del término de “desarrollo sustentable” ver Agudo, 2000: 73-96 y Reygadas, 1998: 146-150). Cabe señalar que en el contexto que nos ocupa, el término de “agroecología” permite nombrar y sugerir la alianza “natural” entre dos actores sociales distintos conformados por el campesinado indígena y los movimientos ecologistas, una vinculación novedosa que silencia los antagonismos latentes y reales entre estos actores y lleva al riesgo de promover nuevas representaciones, reciclando viejos estereotipos sobre el “buen” indígena en la naturaleza.

Sin ir tan lejos, queda claro que en la concepción de las agencias de la cooperación como de los distintos agentes intermediarios que promueven la propuesta agroecológica (u orgánica), incorporar el campesinado a los proyectos ambientales tiene sus beneficios políticos. Al aportar nuevas alternativas de ingresos a uno de los sectores sociales más vulnerados por la liberalización económica se busca principalmente abrir nuevas vías de escape al descontento campesino e indígena:

La crisis del desplome de los precios de café en 2001, en el contexto de recorte dramático y draconiano del apoyo [gubernamental] a los precios y otros servicios prestados al sector agrícola como consecuencia del [Tratado de Libre Comercio de América del Norte] TLCAN, *impulsa claramente un movimiento de base en el cual los productores de café juegan un papel clave en términos de movilizaciones de masa*, así como en términos del desarrollo de consideraciones políticas (Pérez-Grovas, Cervantes y Burstein, 2001: 45) [énfasis mío, A.B.].

Como lo ilustra el diagnóstico precedente, extracto de un texto escrito por integrantes de Foro para el Desarrollo Sustentable en Chiapas y la Unión Majomut, tomar en cuenta y paliar al descontento campesino constituyen unas de las justificaciones más estratégicas en favor del proyecto de agroecología y “comercio justo”. Sin embargo, en la opinión del ex coordinador de la ahora desmantelada Coordinadora de Organizaciones Cíviles por la Paz (CONPAZ), actualmente socio de la Fundación Mexicana Vamos, tales consideraciones no necesariamente provocan la simpatía de todos los sectores de las ONG que cuestionan el contenido despolitizante de la propuesta comercial agroecológica:

OXFAM ha sido criticada por mucha gente, por ejemplo le han criticado su visión sobre el comercio justo. Muchas ONG [...] le han criticado fuertemente esta postura porque de alguna manera hablan de manera muy blanda de cómo hay que introducirse en el proceso del mercado mundial. Muchos piensan que la globalización nos esta partiendo la madre; entonces ojo, no hay que entrarle al comercio global (entrevista al ex coordinador de CONPAZ, 23/10/02).

c) Derechos

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (CDHFBC) se estableció en 1989 por iniciativa de la Diócesis de San Cristóbal. Poco después de su fundación, la ONG definió sus objetivos como “[...] la defensa de la persona en sus dimensiones individuales y comunitarias, *preferentemente de los pobres*” [énfasis mío, A.B.], y desde entonces se ha dedicado a la recopilación, difusión, denuncia y defensoría legal de los casos de violación de los derechos humanos (CDHFBC, 1990). En el transcurso de la década de los noventa el tema de los derechos humanos logró capacidad de convocatoria entre las ONG que comenzaron a integrar el eje de derechos a su ámbito de trabajo con las poblaciones más susceptibles de ser objeto de estas violaciones: las “mujeres” y los “indígenas”—una prioridad aun más acentuada con la ratificación por México del Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) en 1990 y de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDM o CEDAW) de las Naciones Unidas en 1991. En los años noventa, el CDHFBC se posiciona como un actor de primera importancia en el movimiento de derechos humanos estatal y nacional, y en unos de los mayores recipientes de fondos internacionales de la solidaridad, iglesias y agencias de cooperación.

Sin embargo y hacia finales de los años noventa, los temas de la promoción y defensoría de los derechos humanos en Chiapas pierden la resonancia que habían tenido durante toda la década con las audiencias nacionales e internacionales. El CDHFBC toma su lugar en la cola de las ONG en crisis de financiamiento. Mientras tanto, las ideas de la constitución de sujetos de derechos asumiendo su propia defensa, así como el tema de la reapropiación de los derechos desde el punto de vista de las concepciones indígenas, son visibilizadas entre las organizaciones como propuestas que tienen nueva vigencia a partir del levantamiento zapatista de 1994.

Incidentalmente, los donantes internacionales también indican su nuevo interés por los temas de lo cultural y de los sistemas normativos indígenas en su compatibilidad con la Declaración Universal, como lo ilustra la observación siguiente del coordinador de la Red de Defensores Comunitarios de Derechos Humanos:

Ahora [Consejería de Proyectos] nos está sugiriendo que abordemos algunos temas, como el de sistemas normativos indígenas, y de género también. [Para nosotros] es la primera vez que nos están sugiriendo qué tema a ellos les gustaría [...] (entrevista al coordinador de la Red de Defensores Comunitarios de Derechos Humanos, 13/01/03).

Por su parte, en su folleto de fecha 2001-2002, el CDHFBC señaló con nuevo énfasis que buscaba particularmente atender ya no a “la persona” o a “los pobres” como lo planteaba antes, sino más precisamente la a “*población indígena pobre y marginada*” (CDHFBC, 1990) [énfasis mío, A.B.]. La actual coordinadora del Centro especifica que planean realizar un proyecto buscando ver cuáles son los puntos de encuentro entre la visión indígena y la normatividad internacional en derechos humanos (entrevista realizada el 30/10/02).

Resulta interesante que este nuevo énfasis de finales de los años noventa sobre las concepciones indígenas no se reduce al campo de los derechos humanos, sino que atraviesa y se inserta en distintos campos de actividad de las ONG. Muchas de las organizaciones ambientalistas, de salud o de mujeres también tienden a revalorar ese aspecto en su quehacer respectivo, con nuevos proyectos atentos a recuperar y visibilizar lo “tradicional indígena” y lo culturalmente distinto. Por otra parte, aunque las ideas en torno a la constitución de sujetos sociales y la valoración de las concepciones culturales indígenas no sean necesariamente tan nuevas, su transversalización entre las ONG de todos sectores constituye algo específico a la segunda mitad de la década de los años noventa¹¹.

Estos cambios hacia la revalorización del sujeto y la cultura indígena no son exclusivos del mundo de las ONG en Chiapas, sino que coinciden con una serie de transformaciones que se dieron en el marco del discurso global de los derechos humanos entre la academia y los actores de la cooperación internacional a partir de principios de los años noventa, con el resurgimiento de debates en torno a la compatibilidad entre derechos culturales y derechos humanos, particularismos y universalismo (ver particularmente Donnelly, 1998; Langlois, 2002). Los cuales se vieron aunados a nuevos transnacionalismos en los movimientos indígenas que apuntaban a la reformulación estratégica de sus demandas históricas de reconocimiento cultural, en términos globalmente validados en el discurso de derechos, entre otros referentes (Brysk, 2002; Speed, 2002).

Sin embargo, la revalorización de los “usos y costumbres” indígenas en el marco de los derechos humanos no resulta una ecuación simple, ni tan coherente. En esta medida, las ideas ascendentes entre los actores globales y locales de la cooperación internacional en torno a la “constitución de sujetos de derecho” y la “compatibilidad de las normatividades” ofrece un reacomodo interesante al discurso de los derechos humanos, con su infusión en la práctica cultural de los “sujetos”. Pero estas nuevas ideas también tienden a reorientar los proyectos de derechos humanos hacia *procesos introspectivos* que ponen menos énfasis en la denuncia frente al Estado, y otorgan más peso (y recursos) a la difusión y ejercicio de los derechos humanos desde el marco normativo indígena, y en su contexto predominantemente local o comunitario. Aunque nada indica que esta desviación del discurso y prácticas sean definitivas cabe al menos pensar que las tendencias del financiamiento internacional empujan lo reivindicativo a un segundo plano e impulsa a las ONG de derechos humanos que trabajan con poblaciones indígenas a rehacer sus tareas en la materia.

Es importante contextualizar la reorientación de los proyectos de derechos humanos en los tiempos políticos en que se están dando. La crisis de financiamiento del sector de los derechos humanos en Chiapas está de alguna manera relacionado

11. Estas ideas se han planteado con cierta claridad en la “Antropología Crítica” mexicana de los años sesenta, en la convocatoria del Congreso Indígena del 1974, y en el trabajo de diversos actores-claves de la sociedad chiapaneca, incluyendo a la Iglesia y algunas ONG.

con los cambios políticos a nivel federal y estatal en el 2000, con la derrota del partido que había dominado la vida política del país por más de siete décadas, y la entrada más firme de México al estatus de nueva democracia. En este contexto, las prioridades de las agencias de la cooperación se han necesariamente replanteado hacia temáticas no tan irritantes para estos nuevos “gobiernos del cambio”, con la realización de proyectos involucrando mutuamente a distintos niveles de gobierno y ONG a través del nuevo esquema de la coinversión aunada a la disminución, o en ciertos casos, anulación, de sus aportes directos al sector de las ONG de carácter más abiertamente político. En consecuencia para el caso de las ONG de derechos humanos, la reivindicación frente al Estado se financia mucho menos actualmente que la introspección y prospección cultural, o que las propuestas de mayor interlocución con el Estado a través del tema —ya no de derechos humanos, sino— de derechos ciudadanos, con sus correlarios sobre la participación y los gobiernos locales.

d) Fortalecimiento de la sociedad civil

Paralelamente a estas distintas transformaciones de los temas-claves entre las ONG, vistas a través de tres sucintas ilustraciones en las páginas precedentes, surge un eje que atraviesa estas experiencias: su formalización organizacional y legal. Hoy en día, muchas de las ONG que trabajaban con tranquila informalidad en la última década se han registrado legalmente como *Asociación Civil* a finales de los años noventa, mientras varias recuerdan haberse constituido como ONG por sugerencia de sus financiadoras a fin de poder canalizarles recursos de manera legal¹². Hacia finales de la década, muchas de las organizaciones se dieron una pausa para “sistematizar” su experiencia, muchas han pasado por “talleres de planeación estratégica”, y procedido a su “fortalecimiento institucional” para delinear con una nueva claridad su “misión, visión y objetivos” como organizaciones nuevamente renombrada “de la sociedad civil”.

Coincidentalmente, estos mismos términos puntúan los informes de las agencias de cooperación, quienes en la segunda mitad de los años noventa dirigieron recursos específicos a sus contrapartes para que iniciaran su “fortalecimiento institucional” y se constituyeran como organismos formalmente registrados ofreciendo servicios eficientes de asesoría y/o asistencia a poblaciones “vulnerables”, como las mujeres y los indígenas.

No tan lejos del mundo virtuoso de la solidaridad y la cooperación internacional, el concepto del “fortalecimiento de la sociedad civil” también ocupa un lugar significativo en la mira de las organizaciones multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, con una amplitud y una intencionalidad

12. Otra razón para explicar el surgimiento de la figura jurídica de la ONG es que están exentas de impuestos desde 1989. Cabe señalar también que en México, organización no gubernamental o asociación civil, es solamente una figura entre veinte registros legales posibles.

quizás distinta. En 1994 y 1995 ambas instituciones publicaron sus manuales respectivos sobre la participación de la sociedad civil en los proyectos de cooperación en desarrollo y el “empoderamiento” de los actores civiles y sociales locales en la perspectiva de la democratización (Banco Mundial, 1994; BID, 1995). En su introducción al manual, el BID plantea: “La importancia de esta participación [de la sociedad civil] no puede ser exagerada porque es esta actividad que *promueve la estabilidad social y política*” (BID, 1995: 1) [énfasis mío, A.B.]. En efecto, esta participación de la sociedad civil no puede ser menospreciada ni en términos de recursos, ni de metodología de trabajo. Desde 1994, el BID dedica más de la mitad de sus recursos a programas de gobiernos locales y participación de la sociedad civil, mientras el Banco Mundial integra la colaboración con las ONG en más de la mitad de sus programas.

El grado de confluencia entre la agenda de los organismos multilaterales y de las diversas agencias de cooperación internacional es significativo, a tal punto que un párrafo extracto de un documento de trabajo del BID sobre su “marco de referencia” articula entre ellos gran parte de los conceptos-clave abordados hasta ahora. En la concepción de las multilaterales, la consolidación de la sociedad civil significa que:

No hay Estado eficiente con una sociedad civil débil. La fortaleza de la sociedad civil es condición para la efectiva vigencia de la democracia y para alcanzar un *desarrollo sustentable y equitativo*. La mayor limitación [...] radica en la exclusión socioeconómica de vastos sectores de la población, entre ellos las *mujeres* y los *indígenas*, y en la precariedad [...] del pleno ejercicio de los *derechos* económicos, sociales y políticos de los *ciudadanos*. El fundamento de una sociedad civil robusta es la existencia de oportunidades económicas y de libertades democráticas para todos los *ciudadanos* (BID, 1996: 5) [énfasis mío, A.B.].

Más adelante en el mismo documento, el Banco precisa que algunas de las “líneas de acción prioritarias” para contribuir a fortalecer las organizaciones de la sociedad civil residen en la promoción de un marco jurídico propicio para el asociacionismo, y en consolidar esquemas de entrega de los servicios sociales desde los gobiernos locales, las organizaciones intermedias y las organizaciones de base. En suma, estas líneas de acción apuntan a la constitución de interlocutores de la sociedad civil, organizacionalmente y legalmente establecidos, para entrar en diálogo con las agencias de cooperación internacional, incluyendo las multilaterales, y jugar una función de proveedores de servicios sustituyendo al Estado, y no tanto de instancias de reivindicación política y social frente al Estado.

Pero más allá de ese rol instrumental a la vez de interlocutor de las agencias internacionales y de parcial suplente de un reducido Estado, las ONG fungen un papel de representación de la sociedad civil y de actores-clave para la gestión y resolución de conflictos sociales. Una función que no carece de importancia en el contexto de un país que atraviesa profundas reformas económicas y procesos de movilización social, como es México en las dos últimas décadas. Marca bien ese punto la observación siguiente del socio previamente citado de la Fundación Mexicana Vamos, sobre el pasajero pero substancial reflujo de recursos internacionales con el levantamiento zapatista en 1994:

[Las agencias de cooperación] *Bueno lo tienen claro [...]. Es decir, mientras tú no atiendes esas situaciones podrás tener un levantamiento armado. La gente se desespera, se acostumbra a vivir mal, pero se desespera. Entonces una manera de evitar esa desesperación es precisamente buscar que el pobre se convierta en un actor, y no solamente en un receptor de políticas públicas* (entrevista a socio de la Fundación Mexicana Vamos, 22/10/02).

En el caso específico de Chiapas, que estalló en el 1994 como uno de los puntos de mayor conflictividad social en el país, no es en efecto nada accidental el hecho de que los recursos de la cooperación internacional contribuyeran en que el conflicto no escalara a mayores grados. En la opinión del director del IDESMAC, el aumento sustancial de los recursos internacionales dirigidos a Chiapas en los años inmediatamente siguientes a 1994 se explica en gran parte por razones políticas:

[... Las financiadoras] *pues llegaron por el conflicto, no hay otra explicación [...]. Mientras más trabajas en desarrollo rural, pues menos focos de insurgencia van a haber, esto es muy claro, mientras más trabajas en la autogestión, la vía armada es innecesaria [...]. Aunque no sean, en mi opinión fondos directos de contrainsurgencia [...]. Si a ti te dan 100. 000 dólares para hacer un proceso autogestivo de unas mujeres que venden tela, o que venden artesanía, y eres exitoso, pues evidentemente estás reduciendo la tensión social que puede motivar un levantamiento. Esa es una de las razones [...]. En Chiapas, si no se hubiera construido esta tercera opción que es lo que significó apoyar a las ONG, en mi opinión el conflicto se hubiera radicalizado, si, porque el espacio de la sociedad civil se hubiera polarizado* (entrevista al director del IDESMAC, 1/11/02).

A nivel más general, el período de “auge” en términos de recursos aportados por un gran número de diversos actores de la cooperación internacional, es principalmente el comprendido entre la mitad de los años ochenta y finales de los noventa. Este período a grandes rasgos corresponde con el período de mayor movilización de la sociedad civil en México y potencial conflictividad, el cual se inicia con el terremoto de 1984, se ve potenciado con los episodios del gran fraude electoral de 1988 y el levantamiento zapatista de 1994 y se cierra hacia 1997-1998. En efecto, y según gran parte de los testimonios de integrantes de ONG, la crisis de financiamiento de las organizaciones civiles en Chiapas no se dio después del 2000, sino un poco antes.

En la mira de la cooperación internacional para México, la relativa estabilidad socio-política en el país, consolidada por el surgimiento de un sector de ONG que jugaron un rol de intermediario y moderador de los conflictos sociales latentes y paradójicamente reforzada con el surgimiento del movimiento zapatista que demostró rápidamente ser un catalizador para la transición democrática más que un potencial desestabilizador, fue suficiente para permitir que el país saliera de las prioridades de la ayuda internacional, así como para que se apostara a que las condiciones para el cambio político estaban dadas, lo que se confirmó con el fin de la supremacía del PRI y el triunfo de otro partido político (el PAN) en el 2000. En ese contexto, el caso de Chiapas ofrece una ilustración importante de la coincidencia entre la entrada de actores globales de la cooperación en tiempos de liberalización económica y agudización de la pobreza —desde 1982 a la fecha— y la constitución de un sector civil “organizado” garante de un cambio social y político en un clima de relativa estabilidad.

Conclusión

En el mundo de la mal llamada cooperación internacional —que en todo caso hoy, es transnacional— existe un lenguaje de referencia que predomina no solamente en la interlocución entre donantes y contrapartes, sino en la redefinición y resignificación de la práctica de éstas en sus proyectos locales respectivos. En el caso de los tres conceptos-clave analizados en las páginas precedentes no sirve de mucho preguntar quién tuvo en primer lugar la idea de hablar de género, agroecología o derechos de diferentes índoles, si fueron las ONG locales o las agencias de cooperación. Resulta poco sorprendente decir que estos tres conceptos no se inventaron precisamente en Chiapas. Es más significativo indagar cómo, y hasta cierto punto, por qué, es que estas ideas (y no otras) han llegado a prevalecer en ambas agendas de donantes y ONG, que papel juegan los actores de más recursos en la validación y redifusión de estas ideas y para qué fines. En este sentido, este texto ofrece principalmente una pista de lectura, apuntando a la matización de los proyectos políticos presentes localmente, que responden a la idea de fortalecimiento de la sociedad civil en un país en desarrollo que está atravesando profundas transformaciones económicas y políticas. También mapea los conceptos-clave presentes en el sector de las ONG en Chiapas y señala puntos de coincidencia entre el grado de transversalización de estos temas en ese sector y el lugar significativo que ocupan en la agenda de los donantes internacionales, así como puntos de tensión y desfases entre los proyectos presentes en este contexto.

Ese grado de confluencia que existe entre las agendas de los actores globales y locales de la cooperación no necesariamente indica la presencia de un proceso de influencia unidireccional, o de total sumisión de unos actores a otros porque les falta opciones, porque les gusta que alguien les “tire líneas”, o porque “no se dan cuenta”. Existen ciertas razones pragmáticas que explican el hecho de que para agilizar o no opacar la comunicación con los actores globales e incrementar su capacidad de recaudación de fondos, los actores locales tienden a hacer uso del lenguaje prevaleciente en los manuales de estos primeros actores, sin que esto necesariamente anule su creatividad en reapropiarse de estas temáticas, interpretarlas desde su experiencia, y realizar sus propios fines aun cuando para esto sean renombrados. Por las dudas, quisiera que el presente texto sea leído como un ejercicio crítico que no busca sentar a juicio alguna conspiración o manipulación entre los actores globales y locales, sino más bien señalar algunas limitantes de esta interlocución y ofrecer una herramienta adicional para que los actores locales precisen las distinciones y disonancias entre su agenda y la de sus donantes, y lo que en ella tensa o rebasa los marcos de ese lenguaje “global” y de los proyectos que articula.

Referencias bibliográficas

- Agudo, Ximena (2000) *Globalización, tiempo, espacio y poder*. Caracas: CIPOST, FACES, UCV.
- Banco Mundial (1994) *The World Bank and participation*. Washington, D.C.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1995) *Ressource book on participation*, Washington, D.C.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1996) “Marco de referencia para la acción del Banco en los programas de modernización del Estado y fortalecimiento de la sociedad civil”. Washington D.C.: Planificación Estratégica y Políticas Operativas.
- Bourdieu, Pierre y L. D. Wacquant (1992) *An invitation to reflexive sociology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Brysk, Allison (2002) *Human rights in a global perspective*. Berkeley: University of California Press.
- Carothers, Thomas y Marina Ottaway, coords. (2000) *Funding virtue, civil society aid and democracy promotion*. Washington, D.C.: Carnegie Endowment for International Peace.
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (1990) “Horizonte”. Boletín No. 2, noviembre. (Chiapas, San Cristóbal de las Casas).
- Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (2001-2002). Folleto. (Chiapas, San Cristóbal de las Casas).
- Centro de Investigación-acción de la Mujer Latinoamericana (CIAM) (1992) “Qué es el CIAM”. Folleto. (Chiapas, San Cristóbal de las Casas).
- Centro de Investigación-acción de la Mujer Latinoamericana (CIAM) (2001-2002) “Qué es el CIAM”. Folleto. (Chiapas, San Cristóbal de las Casas).
- Cox, Robert (1999) “Civil society at the turn of the millenium: prospects for an alternative world order”. *Review of International Studies*, 25 (3): 2-28. (British International Studies Association, Cambridge).
- Donnelly, Jack (1998) “Human rights: a new standard of civilization?”. *International Affairs*, 74 (1): 1-24. (Blackwell, Londres).
- Edwards, Michael y John Gaventa, coords. (2001) *Global citizen action*. Boulder: Lynne Rienner.
- Edwards, Michael y David Hulme (1998) “Too close for comfort? the impact of official aid on nongovernmental organizations”. *World Development*, 24 (6): 961-973. (Elsevier. Montreal).
- Falk, Richard (1993) “The making of global citizenship”. En Jeremy Brecher, John Brown, Childs y Jill Cutler (coords.): *Global Visions, Beyond the New World Order*. Boston: South End Press, pp. 39-52.
- García, María y Daniel Villafuerte (2001) “Las organizaciones sociales en Chiapas hoy”. En Jaime Castillo, Elsa Patiño y Sergio Zermeño (coords.), *Pobreza y organizaciones de la sociedad civil*. México: Universidad Autónoma de Puebla-CONACYT-Red de Investigación Urbana A.C., pp. 55-92.
- Gobierno del Estado de Chiapas (2002) *Diagnóstico estatal*. Tuxtla Gutiérrez: Secretaría de Desarrollo social, Departamento de Planificación Social.
- González, Gerardo (2002) *Formación y consolidación de la sociedad civil en Chiapas, ONGs, sociedad civil y movimientos populares en los Altos y la Selva de Chiapas 1968-2000*. Tesis de maestría en desarrollo rural, Universidad Autónoma de México Xochimilco/ CIESAS-Sureste, México.
- Guidry, John, Michael Kennedy y Mayer Zald, coords. (2001) *Globalization and social movements: culture, power, and the transnational public sphere*. Ann Arbor: Michigan University Press.

- Hafner-Burton, Emilie y Mark Pollack (2002) "Mainstreaming gender in global governance". *European Journal of International Relations*, 8 (3): 339-373.
- Keck, Margaret y Katherine Sikkink (1998) *Activists beyond borders, advocacy networks in international politics*. Ithaca: Cornell University Press.
- Koczberski, Gina (1998) "Women in development, a critical analysis". *Third World Quarterly*, 19 (3): 395-409. (Carfax, Londres).
- Langlois, Anthony (2002) "Human rights: the globalisation and fragmentation of moral discourse". *Review of International Studies*, 28: 479-496. (British International Studies Association, Cambridge).
- Legoretta, Carmen (1998) *Religión, política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona*. México: Cal y Arena.
- Lipshutz, Ronnie (1992) "Reconstructing world politics: the emergence of global civil society". *Millenium*, 21 (3): 389-421. (London Scholl of Economics, Londres).
- Mato, Daniel (1996) "Procesos culturales y transformaciones sociopolíticas en américa latina en tiempos de globalización". En Daniel Mato, Maritza Montero y Emanuel Amodio (coords.): *América Latina en tiempos de globalización: procesos culturales y cambios sociopolíticos*. Caracas: UNESCO-Asociación Latinoamericana de Sociología-Universidad Central de Venezuela, pp. 11-47.
- Nigh, Ronald (1997) "Organic agriculture and globalization: a maya associative corporation in Chiapas, Mexico". *Human Organization*, 56 (4): 427-436. (Society for Applied Anthropology, Lawrence, Kansas).
- Olivera, Mercedes (1979) "Consideraciones sobre la opresión femenina como una categoría para el análisis socio-económico". *Annales de Antropología*, pp. 199-215.
- Rabotnikov, Nora, M. Riggiozzi y D. Tussie, coords. (1997) *Los organismos internacionales frente a la sociedad civil: las agendas en juego*. Buenos Aires: FLACSO.
- Pérez-Grovas, Víctor, Edith Cervantes y John Burstein (2001) *Case study of the coffee sector in Mexico*. Foro para el Desarrollo Sustentable en Chiapas, julio. Disponible: <http://www.laneta.apc.org/foros>
- Reygadas, Rafael (1998) *Abriendo veredas, iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles*. México: Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia.
- Robinson, Mark y Gordon White (1997) *The Role of Civic Organizations in the Provision of Social Services: Towards Synergy*. Helsinki: World Institute for Development Economics Research.
- Scott, Joan W. (1986) "Gender, a Useful Category of Historical Analysis". *The American Historical Review*, 91 (5): 1053-1075. (American Historical Association, Bloomington, Indiana).
- Speed, Shannon (2002) "Global Discourses on the Local Terrain: Human Rights and Indigenous Identity in Chiapas". *Cultural Dynamics*, julio: 54-72. (Sage, Austin).
- Unión Majomut (1993-1994) "Qué es la Unión Majomut". Folleto. (Chiapas, San Cristóbal de las Casas).
- Unión Majomut y Coordinadora de Pequeños Productores de Café de Chiapas A.C. (Coopcafé) (2002 [1996]) *Manual campesino para la producción de café orgánico*, tercera edición. (Chiapas, San Cristóbal de las Casas).